

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****18596** *JULIÁN CHIVITE MARCO, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad "Julián Chivite Marco, S.A.", a celebrarse en Cintruénigo (Navarra), calle Ribera, 34, el día 29 de junio de 2010, a las 14:00 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en los siguientes puntos del orden del día que se enuncian a continuación:

Orden del día

Primero.- Aprobación de las cuentas anuales de la sociedad, de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión social, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2009.

Segundo.- Cambio de domicilio social dentro del mismo término municipal y modificación del artículo 4.º de los Estatutos sociales.

Tercero.- Delegación de facultades.

Cuarto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

De conformidad con el artículo 112.1 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los señores accionistas de que, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, podrán solicitar al Consejo de Administración las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes.

Asimismo, se informa de que, de acuerdo con el artículo 212.2 de la misma ley, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a su aprobación en relación con las cuentas anuales, así como el informe de los auditores de cuentas, así como del derecho que asiste a los accionistas a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el artículo 144 de la LSA.

Cintruénigo (Navarra), 31 de marzo de 2010.- Fernando Chivite López, Presidente del Consejo de Administración.

ID: A100043929-1